

**REUNIÓN EN MÉXICO DEL ÓRGANO RECTOR DEL COMITÉ
DIRECTIVO**

(Día 15 de mayo de 1998)

- I) En cuanto al programa del Congreso de Lima (6-9 de septiembre), se quedó en incluir a Mayor Zaragoza en la ceremonia de inauguración, junto al Defensor del Pueblo de Perú, Defensor del Pueblo de España y Presidente de Perú.

Los bloques de ponencias, en principio, serían cinco:

- ***El Defensor del Pueblo y los Derechos Humanos (?)***
Ponente: Pedro Nikken (IIDH).
Comentaristas: por definir.
- ***El Ombudsman y la Justicia.***
Ponente: Diego García Sayán (CAJ)
Comentaristas: México, Honduras y Panamá ó Portugal.
- ***Derechos de la mujer.***
Ponente: Sonia Picado ó Elisabeht Odio.
Comentaristas: Costa Rica, México y un Autonómico español.
- ***Derechos indígenas.***
Ponente: Rodolfo Stavenhagen ó Victor Hugo Cárdenas.
Comentaristas: Bolivia, Guatemala y un Autonómico español.
- ***Servicios públicos, privatización y el Ombudsman.***
Ponente: Jorge Luis Maiorano.
Comentaristas: Colombia, Autonómico español y Costa Rica ó Puerto Rico.

- * Las ponencias tendrán una duración de 20-25 minutos y cada comentarista 10 minutos, seguido de un debate. Se propuso el esquema de "moderadores" utilizado en Toledo para cada bloque de ponencias a fin de poder "repartir más juego".

- * Congreso Peruano: se adoptó como criterio la celebración de un almuerzo o cena institucional (a ser posible, a cargo del Congreso), más que una visita al hemicycle.
- * Hay que cambiar el orden, según el programa provisional de la Asamblea, ya que tiene que anteceder a la Declaración.
- * El Congreso irá englobado en el marco del Cincuenta Aniversario de la Declaración de Derechos Humanos.

Se hará un Acto para conmemorar la ya firmada Declaración Iberoamericana de Deberes y Derechos en el marco de este Cincuentenario.

- * Habrá cuatro categorías de invitados: Miembros de la FIO, invitados especiales, observadores e invitados "personales" del Defensor del Perú. Hay que prever invitaciones a ONGs.
- * Días previos al Congreso, el IIDH hará un Foro de la Mujer, con diez participantes. El IIDH pagará el transporte, alojamiento y 200 dólares de dietas.

- II) En cuanto a la situación de algunas Defensorías, quedaron Roccatti y Valladares en hacer una visita de inspección a Guatemala y El Salvador los días 10 y 11 de junio.

Los días 8 y 9 de ese mes, tendrá lugar también el Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos, donde verán también al de Panamá.

- Respecto a cualquier pronunciamiento que se realice, la iniciativa debe partir del Presidente, sin necesidad de consulta previa a los Vicepresidentes. Después se circulará entre ellos.

En este sentido, se nos hizo entrega del Pronunciamiento del Consejo Centroamericano sobre El Salvador.

- En relación al tema a tratar de las Madres de Mayo, Nelson Filippi quedó en preparar un proyecto de respuesta, que circularía al Comité antes de su envío, presentándose en la

Asamblea de la FIO en Perú.

Será un punto del Orden del Día de la Asamblea.

- Nelson Filippi propuso una reunión del Comité Directivo en Córdoba (Argentina) en abril de 1999, realizando un Seminario, que coincida con esa fecha y llevar a personas relacionadas con Derechos Humanos. Hay que enviarle relación de personas relacionadas con este tema del Cono Sur que vinieron a Toledo (J. Gregori, Brasil; Hugo Batalla, Uruguay...).

Asimismo, se quedó en mandarle el informe del Curso de Fortalecimiento Institucional en relación con su asesora Jesica Valentini.

- . Envío también de la Conferencia "Europa fortaleza".
- . Se va a crear en Córdoba un Comité de Menores.

Le preocupa a Filippi ver si habrá competencias duplicadas en este aspecto. Hay que contestarle si aquí en Madrid ha habido problemas en este sentido.

- Leo Valladares propuso que el IV Congreso de la FIO se celebre en septiembre-octubre de 1999 en Honduras, estando Fernando Álvarez de Miranda como Presidente en funciones hasta esa fecha.
- En relación con la VIII Cumbre Iberoamericana en Oporto y el foro preparatorio de Ombudsman Iberoamericanos, les pareció una excelente idea. Se quedó en que asistiera, dentro de los miembros de la FIO, quien quiera y pueda, ya que, según contestó en su día el Proveedor de Portugal, hay problemas de financiación.

El Presidente de la FIO se dirigirá en breve al Proveedor para continuar haciendo las gestiones oportunas.

- III) Se aprobó la fase de "seguimiento participado" elaborado por FIO, IIDH, CICODE y Comisión Nacional Mexicana. Esta última integraría en aquél la llamada "Red Bolívar", de la que se hizo una

exposición en pantalla en el curso de la Reunión. La presidencia de la FIO deberá ahora presentar el proyecto a la UE (Gómez Reino).

IV) Otros.

- a) Invitación del Presidente de la FIO a Rogelio Baón mediante carta o propuesta al Presidente del Congreso.
- b) Invitación a representante de Ecuador tras petición hecha en este sentido por autoridades ecuatorianas a Rogelio Baón y Antonio Uribarri. (En Toledo se invitó a Angel Duarte del Colegio de Abogados de Guayas -Guayaquil- a través de la Embajada).